

**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
MULTIPROPOSITOS Y SERVICIOS JOSE CEDEÑO S.A. CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018.**

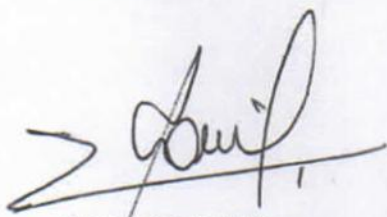
Señores Accionistas:

Es grato para mí dirigirme a ustedes y poner en su conocimiento el presente informe de comisario correspondiente al año 2018.

De la revisión de los libros sociales y contables de la empresa, se concluye que los mismos se ajustan a los requisitos establecidos por la Ley de Compañías y al Reglamento correspondiente. Debo también informarles que en sus registros contables se aplican las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs, para PYMES, de manera que puedo afirmar que los saldos que aparecen en los registros contables de la compañía reflejan adecuadamente la situación de la compañía MULTIPROPÓSITOS Y SERVICIOS JOSE CEDEÑO S.A., al cierre del ejercicio económico 2018, sin embargo es necesario señalar que la empresa todavía no ha iniciado su proceso productivo debido a que se encuentra desarrollando actividades de construcción de su planta extractora de aceites.

Gracias señores accionistas por su atención.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Carlos Osorio Pinto', written over a horizontal line.

Carlos Osorio Pinto

COMISARIO